



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 134 De Viernes, 02 De Septiembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe S.A.	Superintendencia De Servicios Publico Domiciliarios	01/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160010100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Diana Del Socorro Bustillo De Gomez	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares (Cremil)	01/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160014200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Geoffred Alejandro Perez Field	Instituto Municipal De Soledad	01/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160006300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Isabel De La Rosa Mendoz	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	01/09/2016	Auto Ordena - Petición Previa. Oficiar
08001333300220160008200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Socorro Marino Manga	Municipio De Soledad Atlantico	01/09/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 02 de septiembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

2d7639ee-7ebc-4b37-a29f-7a479d75e2f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 134 De Viernes, 02 De Septiembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220150039000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Milagros Isabel Rueda López	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160013200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nora Esther Sarmiento De Blanco	Alcaldia De Barranquilla Distrito Especial Y Portuario	01/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220150030000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruth Enriqueta Llamas Perez	Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses Seccional Atlantico	01/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220150030000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruth Enriqueta Llamas Perez	Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses Seccional Atlantico	01/09/2016	Auto Ordena - Ordena Correr Traslado Medida De Suspensión Provisional
08001333300220160031300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Santiago Orozco Ospino	Caja De Sueldo De Retiro De La Policia Nacional Casur	01/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 02 de septiembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

2d7639ee-7ebc-4b37-a29f-7a479d75e2f0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 134 De Viernes, 02 De Septiembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160027200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cerveceria Del Valle S.A	Departamento Atlantico	01/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220150017800	Reparacion Directa	Gustavo Adolfo Silva Fierro	Gobernacion Del Atlantico, Nacion Policia Nacional -Policia Metropolitana De Barranquilla	01/09/2016	Auto Fija Fecha - Fecha Para Audiencia Inicial
08001333300220160006400	Reparacion Directa	Luis Alejandro Montes Yeneris Y Otro	Ministerio De Defensa	01/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 02 de septiembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

2d7639ee-7ebc-4b37-a29f-7a479d75e2f0